

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2685/2025. Causa RIT O-30-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252685 OTD	2685 08/08/2025	JOSE ANTONIO ALARCON SEGOVIA MAURICIO ORTEGA BERRIOS	2152602001	5.568.000	5.568.000	5.568.000
TOTAL				5.568.000	5.568.000	5.568.000

La cantidad de :
CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 5.568.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESOPERIA - LONESOS
12 AGO 2025
EG: 4016 CH: _____

380